

# EL FEBRO

## Semanario de Tortosa

Año II

Tortosa 1.º Junio de 1907

Núm. 24

### Precios de suscripción

En Tortosa, trimestre. . . . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . . . 1'00 >  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—  
Pago adelantado.

### Puntos de suscripción

En la Redacción y Administración, calle de Mozcada, 13 y Angel, 7.—Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.

## Nuestro programa

Dios, patria, fueros.

*En lo espiritual*, subordinación del Estado á la Iglesia, de la política á la Religión, y sumisión absoluta de toda humana criatura al Vicario de Cristo y á la Iglesia de Dios. La Iglesia determina y señala la extensión y el alcance de su jurisdicción soberana y suprema sobre toda humana jurisdicción.

*En lo político*, unidad nacional, que en España tiene por raíz y fundamento la Unidad Católica y la soberanía social de Jesucristo, según consta en nuestra Constitución tradicional, en nuestras antiguas leyes y costumbres y en nuestra Historia.

Regionalismo tradicional.

Reconocimiento de la división geográfica de España por sus regiones naturales, y de la personalidad propia de cada una de ellas en lo político, administrativo y jurídico.

Reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todos los antiguos reinos, principados, señoríos y provincias, y el reconocimiento de su derecho á establecer ó modificarlo, según sus necesidades ó conveniencias requieren.

Cupos concertados para el pago de los tributos.

Desaparición del servicio militar obligatorio y de las quintas.

Modificación de la ley electoral, dando libertad á las regiones para restablecer el sufragio conforme á su legislación tradicional y privativa.

Reconocimiento del carácter oficial á las lenguas regionales para cuanto se refiere á la vida del régimen interior de las regiones en todos sus órdenes.

Abolición de todos los monopolios, declarando libres todos los cultivos y todas las industrias lícitas.

Restablecimiento de la absoluta libertad de enseñanza, reconociendo á las regiones el derecho á nombrar el personal docente, á las Universidades su autonomía y facultad de dar coiación de grados, pudiendo adpotar los textos que prefieran, con la sola restricción de sujetarse á la autoridad competente en lo que afecta á la religión y moral.

Guerra sin tregua ni cuartel á los partidos y gobiernos liberales, centralistas y tiránicos que han desorganizado y desquiciado á España y están acabando de corromperla y aniquilarla.

Las reglas para la acción social y propaganda se determinarán por las comisiones nombradas á ese efecto.

## LAS OBRAS DE D. RAMÓN NOCEDAL

Con el título de *Obras de D. Ramón Nocedal* se ha publicado y puesto ya á la venta, el tomo I de la recopilación de discursos parlamentarios, forenses, académicos ó de propaganda, artículos periodísticos y fragmentos de historia y crítica histórica, literarios y obras dramáticas, terminadas ó no; en una palabra, el tomo I de una serie de ellos, que cuando esté terminada encerrará la gigantesca labor desarrollada en el Parlamento, en el foro, en el mitin, en el periódico y en el silencio de su estudio por aquel trabajador infatigable, por el jefe queridísimo, maestro y guía insustituible que se llamó D. Ramón Nocedal.

Precede á este primer tomo y, por tanto, á toda la serie, un bellissimo prólogo, debido á la pluma del autor de la recopilación, D. Agustín

G. de Amezúa, que en lenguaje castizo y elegante, que recuerda á veces el de su maestro, expone sus propósitos y la forma en que piensa realizarlos, calmando la sed de nuevas producciones de Nocedal que ocasiona la lectura de este primer tomo, con la promesa de que todo lo que del maestro se conserva ó se ha encontrado, publicado ó inédito, completo ó incompleto, obras ó fragmentos, todo, Dios mediante saldrá á luz.

Está formado este primer tomo por el discurso sobre el Pontificado y su poder temporal, escrito para leerlo en el Congreso Católico de Zaragoza de 1889, como primera parte; seguido del informe pronunciado ante la Audiencia de Castellón de la Plana en la querrela del "Gran Oriente Español," contra la Revista católica *La Verdad*, y termina el volumen, como su tercera y última parte, la colección completa de sus discursos parlamentarios durante la legislatura de 1891 á 92.

La materia de este tomo estaba escogida ya por Nocedal mismo, según nos explica el señor Amezúa en su prólogo.

Al recorrer esas páginas en que palpita vibrante y enérgico el espíritu de Nocedal, llevando al ánimo del lector la convicción profunda de que estaba poseído, se siente una impresión indefinible, mezcla de admiración, respeto y amargura, producida esta última por algo que lleva al fondo de nuestra conciencia el conocimiento completo del valor de lo que hemos perdido, por ser condición de nuestra flaqueza y pequeñez el no comprender todo el valor de una cosa hasta que nos ha sido para siempre arrebatada. ¿Y quién sabe? quizá se mezcla á esos sentimientos otro más humano, y por tanto, de más baja ley, al hacerse cargo de á dónde hubiéramos podido llegar si los que más habían de ganar en el triunfo de Nocedal y más habían de perder con la derrota de las ideas que él sustentaba, hubieran puesto en ayudarle la mitad del empeño que en combatirle pusieron.

Pero dejando esto para otro lugar y tiempo, contentémonos para no dejarnos llevar de la pluma con invitar al Sr. Amezúa á continuar su hermosa tarea, para que al terminarla pueda responder al que le diga que Nocedal ha muerto, señalando con el dedo su obra:

"Sí, ha muerto para los que personalmente le amábamos; pero para el que quiera ser su discípulo y seguir sus huellas no ha muerto, ahí está."

G. F. Y.

## De Fernando Póo

*Santa Isabel de Fernando Póo, 15 de Abril de 1907.*

Sr. Director de *El Siglo Futuro*.

Mi querido amigo: Aquí me tiene usted aún descansando de mis correrías por la isla.

He pasado una porción de días en el bosque comiendo caza y durmiendo en bohíos abiertos al aire y al agua que recuerdan el primer paso de adelanto de los tiempos trogloditas.

Es difícil imaginar un estado más primitivo que el de estas gentes que hace cerca de siglo y medio fueron confiadas por los portugueses al amparo tutelar de España. Ahora que he tenido ocasión de visitar algunas colonias alemanas y portuguesas, siento mayor sonrojo como español al comparar, con el atraso de nuestras posesiones, el adelanto de los territorios extranjeros.

En las colonias vecinas se ven poblaciones con todo el carácter europeo, vías de comunicación, ferro-carriles, teléfono, telégrafo, negros civilizados y hasta cultos, comercio, industria, etc.

En Fernando Póo y en el Muni todo continúa en el mismo estado salvaje que lo encontraron los primeros descubridores del continente africano. Fuera de esta capital, Santa Isabel, y de otro poblado, San Carlos, donde se ven hombres con taparrabos y mujeres con una especie de delantar, en el resto de la isla la indumentaria es rigurosamente paradisiaca. Donde no ha podido llegar la acción catequista de los misioneros no se encuentra la menor idea de religión. Tienen sí los indígenas la noción de un Dios bueno y de un espíritu maléfico al que consagran todas las ofrendas para tenerle propicio. Al Dios bueno y misericordioso dicen que no hay necesidad de contentarle porque nunca hace daño y siempre obra el bien.

En cambio al genio maligno, que llaman Morimó, especie de diablo que anda vagando por el bosque dispuesto á caer con dureza sobre el que se desmanda, hay que tenerlo á todas horas contento y no darle nunca motivo de enojo, por lo cual le ofrecen cabezas de cabra ó de antílope, colas de ardilla, pieles de mono, conchas de marisco y otros objetos raros que se ven en muchos troncos de árboles y en las chozas que viven con quince ó veinte mujeres, las que pueden mantener, y todos amontonados en un mismo bohío, con la multitud de

hijos consiguiente. En fin, crea usted que es un dolor internarse por estos bosques.

Pero no es menor la pena al ver que en esta ciudad, capital de la colonia, residencia del gobernador y de todas las autoridades, nada hay apenas español y son en escasísimo número los católicos. El idioma más generalizado es el inglés y la religión más extendida la protestante. La iglesia católica está á todas horas desierta, dando los españoles blancos el mal ejemplo de no entrar nunca en el templo. En cambio es dever cómo se acicalan y que fervor revelan estos negros al entrar en la misión metodista. Las familias más pudientes, y por lo tanto más influyentes están completamente entregadas al pastor protestante.

*Antes de la revolución de Septiembre fueron expulsados de la colonia los protestantes, y en tiempo de la república se les denegó la solicitud para entrar nuevamente; PERO VINO LA RESTAURACIÓN, Y EN PLENO DOMINIO CONSERVADOR FUERON AUTORIZADOS POR D. SALVADOR ALBACETE PARA ABRIR OTRA VEZ TEMPLO Y COMBATIR LA LABOR DE LOS MISIONEROS CATÓLICOS, y mientras éstos carecen de los recursos más indispensables para sostener á los chicos que logran catequizar, los ingleses reciben á manos llenas el oro de las sociedades bíblicas, y es por lo tanto, su acción eficacísima...*

En la próxima seguiré enumerándole las desdichas de nuestra administración colonial, y téngame entretanto, y como siempre, por su afectísimo amigo y s. s.,

J. COLL Y ASTRELL.

Ya lo han leído ustedes:

*\*Antes de la revolución de Septiembre fueron expulsados de la colonia los protestantes y en tiempos de la República se les denegó la solicitud para entrar nuevamente; pero vino la restauración, y en pleno dominio conservador fueron autorizados por D. Salvador Albacete para abrir el templo y combatir la labor de los Misioneros católicos.\**

Es éste un hecho que merece ser recordado y que no debemos olvidar cuando nos pidan que apoyemos á un partido que nada tiene que echar en cara al partido liberal sin que éste pueda argüirle, y con razón, que tal es Pedro como su compañero.

Porque si los protestantes deben agradecerles á los conservadores la autorización que les negó la revolución de Septiembre para abrir un templo en Fernando Póo, reconocidos han de estarles además por lo que en la península les consintieron, pues ellos fueron quienes les

dieron permiso para que abrieran en Madrid la primera *cabreriza*.

Y unos y otros, es decir, liberales y conservadores, en turno pacífico y relevándose periódicamente van realizando en España la obra del liberalismo, que no es otra que quitarle al pueblo el pan del cuerpo y la vida del espíritu para tenerle así más sujeto y para que mejor le sirva cuando crea llegada la ocasión y oportunidad de dar oficialmente y por todo el mundo el grito infame de guerra á Dios.

El partido liberal hostigando y haciendo imposible en España la vida á las órdenes religiosas; y el partido conservador apoyando á los protestantes y autorizándoles para abrir capillas en todas partes.

¿Y en ese juego desean que los tradicionalistas metamos baza, y eso nos dicen que debemos apoyar?

No hace mucho, al pedirnos que votásemos á los mauristas ó á los moretistas para evitar el triunfo de los republicanos, se nos advertía que no por eso debíamos dejar de ser carlistas ó integristas. Ahora se ha dado un paso más, ahora se nos pide ya que juremos fidelidad á la conservaduría moderna porque los partidos tradicionalistas nunca alcanzarían el poder, y desde la oposición nada se puede conseguir en beneficio de la Iglesia.

¡Vano empeño! Aquí estamos y aquí estaremos, carlistas é integristas, mientras Dios no nos deje de su mano; y luchando contra todo liberalismo, radical ó conservador, seguiremos á pesar de los pesares y contra viento y marea.

J. Vidal y Serradell.

## CONGREGACIÓ MARIANA

ERGO.....

No hi ha argumentació de mes forsa que aquella que va *facto ad posse*. L'enteniment mes obtús ho veu que tot lo que 's fa pot ser fet, y no 's necessita molt de talent ni grans coneixements filosófichs pera demostrar que tot lo que s' ha fet una vegada, suposades les circumstancies especials mateixes d' aquella cosa, pot repetir-se indefinidament.

Mos referím al Rosari del passat diumenge, á n' aquella grandiosa manifestació de la fe y de la pietat tortosines que va ser iniciada pels nostres germans de la Secció de Culte y portada á felicíssim terme, á desenrotllament complet per tot l' honrat poble de Tortosa que no

debades ha sigut anomenada *jardí de Maria* per qui sabia ben bé que aquí tot es mariá.

Del fet á la potencia hi val la conseqüencia. —Mitja dotzena de jóvens de la Secció de Culte de la Congregació Mariana, sense forsa moral, sense recurs pecuniari (perque la inconstancia fa que 'ls apuntats als ahors de la Secció vauquen mimvant de dia en dia posant en perill als nostres germáns de suprimir lo cant de la "Sabatina," setmanal), sense més estimul que 'l desitj de glorificar á sa Mare y Patrona; estos jóvens demanen la ajuda de tots los congregants de les altres Seccions, cridan á les Associacions piadoses tortosines en nom del amor á la que es Mare y Reyna de tots, se passen oficis de ma en ma, s' aguanten impassiblement converses y contestacions que no s' aguantaríen si l' amor á Maria no donés forses pera tot, se fa dir una missa al altar de la Cinta vintiquatre hores ans de la tan esperada y surt lo Rosari Matinal majestuós, ordenat, imponent respecte als mateixos que havíen sacrificat un hora ó dos de dormir no més per fer la mitja rialla burlesca desde la porta del carrer ó desde 'l balcó als centenars de *beatos* que s' atrevíen á passejarse per Tortosa portant la medalla ó 'ls escapularis al coll, y als centenars de *beates* que no se 'n donaven pena de cantar les glories de Maria pel carrer —*Ergo.....*

¡Oh si 'n sabíen traure la verdadera conseqüencia d' est silogisme los que tenen prestigi, los que tenen diners, los que tenen forsa moral, los que només ab lo seu eczemple se 'n emportaríen darrere seu á tot lo poble!...

¡Qué es trist que tants pobles de per aquí en avall, poblets alguns de mala mort, haiguen de guanyar en aixó á Tortosa, á la *ciutat mariana*, á la capital de la Diócesis que conta per serho ab tants d' elements!

Necessitavem expansionar l' ánima aixís esta setmana. Ja seguirém, si Deu vol, la nostra tasca lo dissabte que ve.

Secció de propaganda.

31 de maig del 1907.

## CRONICA

Los he visto pasar como matrimonio mal avenido: él delante, pareciendo que desprecia la compañía de su elevada consorte; ella detrás, resignada á que el público se entere de las conyugales desavenencias.

Algunas veces, sin embargo, él da media

vuelta con soberana majestad, y á despecho de su alcurnia, baila enfrente de su augusta esposa, quien no por ello desarruga el entrecejo, ni agradece la atención de su nobilísimo marido.

Han venido mucho á menos, y como donde no hay harina todo es mohina, tengo para mí que esa es la razón de haberse enfriado el cariño que en otros tiempos se profesaron.

Otros personajes menos elevados han hecho que queden ellos como en segundo término, pues el vulgo tornátil y caprichoso no les presta el acatamiento y el tributo de admiración que merecen por su historia, por sus prestigios y por su talla.

¡Pobres gigantes tortosinos! Están en plena decadencia. Y no consiste solamente esta decadencia en su indumentaria, miserable y cursi; no consiste en lo raído de sus trajes, en lo estropeado del birrete, tan poco *guerrero*, con que tapa su calva el gigante; en el moño torcido, en el talle deforme, en los hombros ladeados de la inexpresiva giganta, sino en el poquísimo caso que hacen de ellos los individuos de todas edades.

El jueves por la mañana, dije á un chiquillo que, á mi parecer, debía estar entusiasmado por esas cosas: *Avuy surten los jagants. ¿No vas a veurels?* Se me quedó mirando con aspecto interrogativo. Comprendí que no estaba enterado del *acontecimiento*. Ni en su casa, ni entre sus compañeros, se había dado importancia á suceso tan *trascendental*, ni se había hablado tan siquiera de ello.

¡Cuán diferente era mi generación cuando los que la componíamos contábamos dos, tres y aún más lustros!

El suceso era esperado con regocijo y con ansiedad. Todo lo que tenían de altos los gigantes teníamos nosotros de niños, y como los extremos se tocan y simpatizan en muchas ocasiones, su altura y nuestra pequeñez se completaban, formando un todo armónico y concordante.

De mí sé decir que los gigantes me parecían unos seres tutelares que protegían la ciudad, y encontraba muy natural que habitasen en las Casas Consistoriales y no me hubiera sorprendido que á él le hubiesen nombrado alcalde con todos los privilegios y atribuciones inherentes al cargo.

Por eso me duele ver como los chiquillos que debían haberme reemplazo en andar delante de *sus altezas*, no cumplan con esta *obligación*; y se me desmorona algo en las entrañas cuando veo pasar un rapazuelo de diez ó doce años montado en su bicicleta, atraviesa

por entre la *cucafera* y los dulzaineros, roza el vestido de los gigantes y no se digna levantar la cabeza para admirar el espectáculo que tanto nos encantaba en aquel tiempo al que verdaderamente puede aplicarse lo de

*cualquiera tiempo pasado  
fué mejor.*

El Cronicuelista.

## FUNERALES en sufragio de D. Ramón Nocedal

Según anunciamos en nuestro número anterior, y como se anunció también en invitaciones que se repartieron particularmente y en la escuela que publicó nuestro colega *Correo Ibérico*, se celebraron el lunes de esta semana en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, solemnes sufragios por el alma del que fué *martillo de todo liberalismo, ornamento de la patria y benemérito de la Religión.*

El templo estaba severamente adornado; y en medio de él destacábase, rodeado de blasones, un elevado túmulo.

A las diez en punto empezó la Misa de Requiem, que cantó la Capilla de la Santa Iglesia Catedral, siendo celebrante el M. I. Sr. Dr. don Manuel Rius, Secretario del Ilmo. Cabildo y Vice-Rector del Seminario Conciliar, asistido por los Ldos. D. Rafael Algueró, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; D. Leopoldo Roch, Secretario de la Curia eclesiástica, y del Rdo. D. Carlos Ponciano, Capellán de la Casa de Beneficencia y del Hospital. Terminada la Misa cantóse un solemne responso.

La concurrencia fué distinguidísima, pudiendo afirmarse sin exageración que en ella estaba representado cuanto contiene de importante nuestra ciudad.

En el Presbiterio hallábase el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, acompañado de los M. Iltres. Sres. D. Antonio Piña, dignidad de Arcediano, y D. Joaquín Rodríguez, canónigo. El duelo lo formaban los individuos de la Junta Integrista local y la redacción de EL EBRO, presididos por el Rdo. Sr. Cura párroco D. Juan Bta. Descarrega.

Es difícil enumerar sin incurrir en omisiones las personas que como particulares, ó como representación de alguna entidad, asistieron á tan solemne acto.

Y así, debemos hacer constar nuestra profunda gratitud á los Rdos. PP. Jesuitas del Co-

legio Máximo, al Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana, al Claustro de Profesores del Seminario Conciliar y del Colegio de San Luis, al Colegio de Vocaciones Eclesiásticas de San José, al Patronato Católico de Obreros, al *Centre Excursioniste*, á nuestro querido compañero *Correo Ibérico*, y á nuestro apreciable colega *La Veu de la Comarca*, que estuvieron allí dignamente representados; á los M. I. Sres. Canónigos D. Antonio Naranjo, Dignidad de Maestrescuela y D. Marcos Montaner, á los Rdos. Sres. Curas Párrocos de Tivenys y Santa Bárbara D. José Vallés y don Juan Bta. Sales, todos los cuales asistieron personalmente, y al Rdo. Dr. D. Juan Delsors, Cura párroco de Santiago de esta ciudad, que no pudiendo concurrir por enfermo tuvo la dignación de comisionar al Rdo. Sr. Coadjutor D. José Domingo.

A todos debemos significar nuestro agradecimiento, y muy especialmente á nuestros correligionarios en antiliberalismo los carlistas de esta ciudad, que en muy crecido número acudieron al templo á rogar á Dios por el alma de quien fué durante su vida entera esforzado paladín de nuestras venerandas tradiciones.

Dentro del dolor que nos causa la pérdida del insigne adalid del catolicismo, nos sirve de consuelo el ser de tal modo honrada y respetada la memoria del que pasó toda su vida combatiendo denodadamente la moderna herejía, y que selló con su muerte edificante toda una vida de sacrificios y de lucha.

Dios se lo pague á todos, y El á todos nos de por intercesión de nuestro inolvidable Nocedal, alientos y perseverancia en lucha que carlistas é integristas venimos sosteniendo contra los enemigos de nuestra patria y de nuestra fe.

Dios les pague á todos su caridad y fineza. No podemos expresar de otra manera nuestra gratitud.

¡Descanse en paz el constante defensor de los derechos de Cristo y de su Iglesia!

## Cuatro palabras á un artículo

*Los Debates*, que por ahora es liberal moretista, ha publicado un artículo contra la personalidad política del Sr. Maura.

Le alabamos el gusto, aunque no la intención.

Pero en dicho artículo, además de otras afirmaciones gratuitas que revelan un desconoci-

miento completo de lo que es el partido tradicionalista y de los propósitos que nos llevaron á las urnas, olvidando su historia política dice tirándole una chinita á Solidaridad Catalana:

"Ese es el gobernante que aplaudían las masas neutras de Barcelona antes de hacerse solidarias."

Podríamos contestar al diario hoy por hoy moretista, con estas solas palabras:

"Este es el gobernante que aplaudía usted, Sr. *Debates*, cuando era V. conservador."

Y por lo que respecta á las "masas neutras," creemos que han dado una prueba evidente de patriotismo al salir de su neutralidad y resolverse á "hacerse solidarias," ingresando en una agrupación enemiga de todo partido centralista y caciquista.

Seguros estamos de que si *Los Debates* no opina como nosotros hoy por hoy, dia llegará en que apuntará al mismo blanco que los solidarios.

Porque el destino de *Los Debates* es estar siempre á la oposición.

Y es una desgracia.

Para él, se entiende.

## CRÓNICA SEMANAL

La Congregación Mariana ha realizado el domingo último dos grandes obras que merecieron la bendición de Dios y el aplauso de los católicos de esta ciudad.

Nos referimos al solemne Rosario matutino y á la procesión de los niños de la Catequística.

En filas interminables recorrieron las calles de Tortosa los devotos de María cantando el Santo Rosario, desagraviando á la Virgen Inmaculada y á su Divino Hijo de las graves ofensas que les dirigen á diario los blasfemos, y cuantos profanan publicamente el dia santo, dia del Señor.

Llegados á la Catedral, nuestro celosísimo Prelado celebró la Santa Misa, que comenzó á las seis de la mañana, mientras los congregantes entonaban himnos y cantaban el Oficio Parvo.

¡Quien nos diere que la bendita y tradicional procesión del Rosario de la Aurora volviese recorrer las calles de nuestra ciudad como en tiempos mejores en que la fe vivía pujante en el corazón de los tortosinos!

Siquiera en el mes de Octubre, mes consagrado especialmente á la Virgen del Rosario,

¿no sería posible organizar esas hermosas y populares manifestaciones de amor á la Reina de los cielos?

En la tarde del mismo día la Sección Catequística de la Congregación organizó la procesión de los niños que semanalmente acuden á las iglesias designadas, para oír las explicaciones de la Doctrina.

No los contamos, porque era imposible; pero no creemos exagerar si afirmamos que pasaba de dos mil el número de niños y niñas que en correcta formación discurrieron por las calles de Tortosa, embalsamando el ambiente con el suavísimo aroma que exhalan el candor y la inocencia.

¡Qué hermoso era aquello, qué hermoso!

Esos niños de ayer serán los hombres de mañana, y entre aquella bulliciosa é inquieta muchedumbre algunos habrá que dentro veinticinco ó treinta años ocuparán diferentes cargos públicos, y en manos de muchos de ellos estará la administración de los intereses de esta ciudad. Dejados que crezcan y se eduquen sin inculcárles las verdades de nuestra Religión, y fácil es prever lo que puede, lo que indudablemente ha de ocurrir.

Una vez en el patio del Seminario después de la procesión, se celebró la repartición de premios con asistencia de nuestro celosísimo Prelado.

Merece el aplauso y el apoyo de los católicos de Tortosa la Congregación Mariana, y los dignos individuos de la sección de Catequística que secundan con laudable celo las iniciativas de su infatigable Director el Rdo. Padre Llu-sá, S. J.

—Están de enhorabuena los propietarios de la *Ribera* que litigan con el Sr. Marqués de Capmany sobre la propiedad de grande extensión de terrenos que vienen aquéllos poseyendo á título de dueños desde tiempo inmemorial.

Por auto que dictó en su día el Juzgado del distrito del Norte, de Barcelona, se accedió á la solicitud del demandante, en la cual pedía el secuestro y administración de las fincas objeto del litigio.

Repuesto el auto en que se había acordado el secuestro, formuló el Sr. Marqués recurso de apelación, y la Sala 1.<sup>a</sup> de la Audiencia de lo civil, en sentencia dictada el dia veinte de Mayo último, ha desestimado el recurso, ordenando el alzamiento de la administración judicial.

Nuestra enhorabuena á los propietarios de la *Ribera*.

=Todas las Misas que se celebrarán el lunes próximo en la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora D.<sup>a</sup> Encarnación Brú Piqué, viuda de D. Joaquín Piñol Navás.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á alguna de las mismas.

=Mañana por la tarde, en el tren exprés marcharán á Tarragona los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad, para verificar los exámenes de fin de curso.

=Con la solemnidad acostumbrada, se verificó el jueves, por la tarde, la procesión del *Corpus Christi* que resultó muy lucida.

Cubría la carrera el batallón que guarnece esta plaza.

Asistió nuestro Excmo.<sup>o</sup> Sr. Obispo, el señor Alcalde y varios concejales.

=En el tren exprés de esta tarde ha salido para Tarragona el Capitán General de Cataluña Excmo. Sr. D. Arsenio Linares Pombo, que desde ayer se hallaba en Tortosa.

El objeto de su visita á esta ciudad ha sido revistar las fuerzas acantonadas en esta plaza y las oficinas de la Caja de Reclutas y Reserva.

=En el Templo de Reparación, todas las tardes, durante la octava del "Corpus," habrá reserva solemne á la hora acostumbrada; también en dicho Templo durante el mes entrante, por la tarde, á las seis y cuarto se practicarán los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, cantándose escogidas y variadas letrillas inmediatamente antes de la reserva.

=Mañana se celebrará en la carretera *simpática* la fiesta del Arbol.

Para dar más realce á dicho acto, en nuestro hermoso Parque, que estará iluminado con potentes focos de luz eléctrica, habrá gran festival, en el que tomarán parte las músicas y orfeones de nuestra ciudad.

=Mañana se celebrará la procesión de *Corpus Christi* en las parroquias de San Jaime, Jesús y en el vecino pueblo de Roquetas.

=La Administración de EL EBRO suplica á los señores abonados de fuera, se sirvan ponerse al corriente en el pago de su suscripción, pues de no hacerlo en todo el presente mes de Junio se les girará por lo que adeuden.

## INDICADOR RELIGIOSO

### SANTORAL Y CULTOS

Día 2. Domingo.—Santos Marcelino y Alejandro.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2 con sermón por el Rdo. D. Rafael Algueró; parroquial á las ocho. Por la tarde á las 7 santo Rosario.

SAN JAIME.—Misa parroquial á las 9 con sermón. Por la tarde á las 2 y 1/2 Catecismo, Rosario y procesión del Corpus.

SAN ANTONIO.—A las 7 misa con exposición y ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús. Comunión general; exposición de S. D. M. hasta la función de la tarde que empezará á las 4 y 1/2 con sermón.

Octava de Corpus.—Se celebra todos los días Misa solemne con exposición de S. D. M. y oficio de Corpus por la tarde en la Catedral y las 9 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde, Purísima 8 mañana y 4 tarde, San Juan 7 y 1/2 mañana y 4 tarde y Santa Clara 7 y 1/2 mañana y 3 tarde.

#### Misas de hora fija, rezadas

CATEDRAL.—A las 5, 7, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12. Purísima 6 y 8, San Jaime, San Pedro, San José, Siervas de Jesús y colegio de la Compañía, á las 7.

ROSARIO.—6, 7, 7 y 1/2 y 10.

SAN BLAS.—6 y 1/2, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.

SAN JUAN.—6 y 1/2 y 8.

SANTA CLARA.—6 y 3/4.

SAN ANTONIO.—7, 7 y 1/2 y 8 y 1/2

SAN FRANCISCO.—8.

SEMINARIO.—7.

REPARACION.—5 y 1/4, 6, 6 y 3/4 y 7 y 1/2.

Congregación Mariana.—A las 8 en San Francisco; Misa á las 8 y 1/4.

REPARACION.—Por la mañana exposición y Misa rezada á las 6, Misa rezada á las 7 y 1/2; reserva á las 8. Por la tarde se expone á las 5; á las 6 meditación y Mes del Sagrado Corazón; á las 6 y 1/2 Rosario y á las 7 reserva.

Día 3. Lunes.—Santa Paula, vg.

Continúan los mismos cultos en las iglesias Catedral y conventuales.

SAN ANTONIO.—A las 7 Misa con exposición y ejercicios del mes del Sagrado Corazón.

REPARACION.—Como ayer.

Día 4. Martes.—San Francisco Caraciolo conf. y Santa Saturnina vg.

Los cultos como ayer.

DOLORES.—A las 7 y 1/2, Misa y ejercicios de los trece Martes, aplicándose por las intenciones de D. M. de S.

Día 5. Miércoles.—San Bonifacio y Santa Marcia.

Los cultos como ayer en la Catedral, Purísima, Santa Clara, San Juan, San Antonio y Reparación.

Día 6. Jueves.—San Norberto ob.

Siguen los mismos cultos y á las mismas horas de ayer.

Día 7. Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 1/2. Por la tarde á las 7 Rosario.

SAN ANTONIO.—A las 7 Misa y Comunión general; exposición del Santísimo hasta las 11 en que se dirá la Misa de Reserva. Por la tarde empieza la función á las 6 con sermón.

SAN FRANCISCO.—Via-Crucis á las 5 tarde.

REPARACION.—Como ayer.

Día 8. Sábado.—Santos Salustiano y Heradio.

CATEDRAL.—A las 7 Misa sabatina en la capilla de la Santa Cinta; á las 9 Misa conventual. Por la tarde á las 4 y 1/2 Salve y procesión claustral; á las 7 Rosario y solemne Sabatina.

SAN ANTONIO y REPARACION.—Como ayer.

# EL EBRO

Semanario de Tortosa

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, trimestre. . . . . 1 peseta.

Fuera, trimestre. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados á precios convencio-  
nales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Moncada 13, y Angel, 7.—TORTOSA.

(ESPAÑA VIEJA)

## Risa forzada

(de un país sin colonias). Semanario bertoldico, de batalla. dedicado á tomarle el pelo á S. M. el Liberalismo. Organó de la Biblioteca de rarezas bibliográficas. Con grabados caricaturescos. Año 1 peseta con 20 céntimos. Acciones, 12 ejemplares de cada número: año, 14 pesetas. Pago: sellos ó Giro Mútuo. Se suscribe en esta Administración.

## Obras del R. P. Juan B. Ferreres

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

«Comentarios Canónico-Morales sobre las Religiones según la disciplina vigente con las licencias necesarias».—Un tomo en 8.º á 1'50 pesetas, en rústica.

«La Enseñanza del Catecismo», prescrita por Pío X.—Comentario Canónico-Moral sobre la Encíclica «Acerbo Nemis» (con las licencias necesarias).—Un tomo en 8.º á una peseta, en rústica.

«La muerte real y la muerte aparente con relación á los Santos Sacramentos» (opúsculo).—Precio 60 céntimos.

«El impedimento de clandestinidad». Estudio canónico.—Precio una peseta.

«Lo que debe hacerse y lo que hay que evitar en la celebración de las Misas manuales. Comentario canónico-moral sobre el decreto *Ut debita*».—Precio 50 céntimos.

«Panegírico de la Inmaculada Concepción».—Precio una peseta.

«Compendium Theologiæ moralis», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 18 pesetas en rama y 20'50 en pasta.

«Casus conscientia propositi ac soluti», Gury-Ferreres, S. J.—Dos tomos en 4.º 12'50 pesetas en rama y 15 en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.

EN PREMPA

## La Armonía del Parnas

Poesías varias del DR. VICENT GARCIA, Rector de Vallfogona

Nova edició, reimpressa y aumentada en mols datos certs de la Biografía del insigne poeta tortosí, per l' editor ARTHUR VOLTES RIBOT, Impresor y Librer de Tortosa á qui podran fer les demandes

# EL SIGLO FUTURO

Diario Católico de Madrid

Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Clavel, 11, 2.º y en provincias en las principales librerías.

En Tortosa, librería de Voltes, donde también se venden números sueltos á CINCO céntimos.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ARTURO VOLTES RIBOT

Moncada, 13.—Tortosa

Impresión de obras, folletos, periódicos y todo lo concerniente al vastísimo ramo de imprenta, á precios reducidos.

Devocionarios y Semanas Santas,  
Breviarios, Diurnos y Misales

Estampas y Recuerdos para 1.ª Comunión

Librería VOLTES.—TORTOSA.

## Obras predicables del Rdo. P. Rector Fr. Juan Planas

«Arte pastoral ó método para gobernar bien una parroquia»: obra escrita en obsequio de los señores Curas párrocos.—Tres tomos en 4.º á 12'75 pesetas, en pasta.

«El Catequista orador ó el Catecismo romano», dispuesto en pláticas doctrinales en obsequio de los señores Párrocos.—Dos tomos en 4.º á 8'50 pesetas, en pasta.

«El Cura en el púlpito». Obra original predicable, compuesta en obsequio del venerable Clero parroquial de España.—Tres tomos en 4.º á 15 pesetas, en pasta.

«Jesucristo predicado ó sermones sobre los misterios y doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo».—Dos tomos en 4.º á 12 pesetas, en pasta.

«El Misionero apostólico ó Conferencias teológico-morales sobre la Heregía y la Superstición y los siete pecados capitales con su perversa prole, los vicios á ellos subordinados».—Un tomo en 4.º á 5 pesetas, en pasta.

De venta: Librería de A. Voltes.—Tortosa.